

North County

SOLID WASTE

NEWSLETTER

CONTENTS

- Executive Message
- Frequently Asked Questions
- We want to hear from you!

SUMMER 2021 | ISSUE 1

When it comes to solid waste management in the Antelope Valley, Los Angeles County Public Works is committed to creating vibrant, waste-conscious communities with cutting-edge 21st-Century infrastructure and programs.

Each year, nearly 30 million tons of waste is generated within the Los Angeles County Region. That means, on average, every County resident sends about five pounds of waste to landfills on a daily basis. A third of that material goes directly to local landfills, where it breaks down and generates greenhouse gases. These gases not only accelerate the local effects of climate change, they also have a negative impact on the quality of life of neighboring communities. But landfills are not the problem; they're an important tool in managing solid waste. With waste collection services, recycling and waste diversion programs, the County is pursuing a sustainable waste management future that will keep as much waste as possible from going to landfills.

This new, quarterly newsletter is designed to keep AV residents informed on important waste management issues, including new laws, planning for Countywide disposal capacity, addressing illegal dumping, providing bulky item collection, holding annual clean-up events, diversion and waste reduction programs, and creating the new proposed Garbage Disposal Districts (GDD) for Acton, Agua Dulce and other North County unincorporated communities. These new GDDs will change how you manage your waste, and we want to engage with you at each step of this process and get your feedback about how the new services are rolled out.

Achieving vibrant, waste-conscious communities will take a partnership with the public and collaboration across all sectors. LA County Public Works is committed to working with residential and commercial property owners, businesses and waste haulers to maintain a solid waste collection system that serves the best interests of the uniquely diverse unincorporated communities of North Los Angeles County.

Sincerely,



Mark Pestrella, P.E.
Director

Los Angeles County Public Works

Cuando se trata de la gestión de desechos sólidos en Antelope Valley, Obras Públicas del Condado de Los Ángeles se compromete a crear comunidades vibrantes y conscientes de los desechos con infraestructura y programas de vanguardia del siglo XXI.



Mark Pestrella, PE
Director
LA County Public Works

Cada año, se generan casi 30 millones de toneladas de desechos en la región del Condado de Los Ángeles. Eso significa que, en promedio, cada residente del condado envía alrededor de cinco libras de desechos a los vertederos al día. Un tercio de ese material va directamente a los vertederos locales, donde se descompone y genera gases de efecto invernadero. Estos gases no solo aceleran los efectos locales del cambio climático, también tienen un impacto negativo en la calidad de vida de las comunidades vecinas. Pero los vertederos no son el problema; son una herramienta importante en la gestión de residuos sólidos. Con servicios de recolección de residuos, programas de reciclaje y desviación de residuos, el Condado está persiguiendo un futuro de gestión de residuos sostenible que evitará que la mayor cantidad posible de residuos vaya a los vertederos.

Este nuevo boletín trimestral está diseñado para mantener informados a los residentes de Antelope Valley sobre temas importantes de gestión de desechos, incluidas nuevas leyes, planificación de la capacidad de eliminación en todo el condado, abordar los vertidos ilegales, proporcionar recolección de artículos voluminosos, realizar eventos anuales de limpieza, programas de desviación y reducción de desechos, y la creación de los nuevos distritos de eliminación de basura (GDD) propuestos para Acton, Agua Dulce y las comunidades no incorporadas del Antelope Valley (norte del condado). Estos nuevos GDD cambiarán la forma en que gestiona sus residuos, y queremos ayudarle encada paso de este proceso y obtener sus comentarios sobre cómo se implementan los nuevos servicios.

Lograr comunidades vibrantes y conscientes de los desechos requerirá una asociación con el público y la colaboración en todos los sectores. Obras Públicas del Condado de Los Ángeles se compromete a trabajar con los propietarios de propiedades residenciales y comerciales, las empresas y los transportistas de desechos para mantener un sistema de recolección de desechos sólidos que sirva a los mejores intereses de las comunidades no incorporadas de diversidad única del norte del Condado de Los Ángeles.

Atentamente,



Mark Pestrella, PE

Director, Los Angeles County Public Works



FREQUENTLY ASKED QUESTIONS

Proposed trash collection system for North County communities

What are GDDs?

Garbage Disposal Districts (GDDs) are designated geographic areas within unincorporated Los Angeles County where weekly collection of trash, recyclables, organic waste (green waste and food waste) and other services are provided to residents and businesses by a private waste hauling company contracted with Los Angeles County Public Works. Waste collection fees are paid through each parcel's annual property tax bill and Public Works oversees the contract to ensure appropriate service is consistently provided at the approved rates.

What is the County's role for solid waste collection?

Los Angeles County Public Works oversees all solid waste contracts and services for unincorporated Los Angeles County communities. In addition to contracting the private waste hauling company, Public Works ensures that all parcels receive a uniform level of service, consistent rates that cannot increase without County approval, and quality customer service. Public Works also helps coordinate and oversees additional services like illegal dumping and bulky item collection, annual clean up events, and compost and mulch giveaways provided to customers as part of their service.

What is the Current Trash Collection System in North County?

Currently, North County residential customers who use wheeled plastic carts



operate under an open market system. The open market system allows residents to choose any waste hauler willing to provide services at rates they choose, which may not be consistent from one customer to another for equivalent services. With this type of system, customers pay the waste hauler directly and there is no oversight by the County. Open market trash collection services do not include provisions to help address illegal dumping.

Commercial customers (which may include residential accounts) who use metal dumpsters, receive services through the County's non-exclusive commercial franchise system where they can choose any County-approved waste hauler to pick-up their trash. Similar to the open market system, the waste haulers set the rates; however, there is County oversight.

What are the Benefits of GDDs?

GDDs ensure all occupied parcels receive consistent, high-quality waste collection services at the best rate possible. GDDs are awarded following a competitive bidding process where waste haulers submit bids to provide these services and the lowest priced bidder is selected. GDDs are also the

best structure to combat illegal dumping by ensuring every property owner (including owners of vacant parcels) contributes to funding for programs to collect and prevent illegal dumping.

How much will the fees be?

The County is working to issue requests for bids through the competitive bidding process that would provide an estimate of the new rates in each area. Public Works will inform the community once this information is available.

What are the Next Steps?

The County is preparing to issue requests for bids from waste haulers to determine the lowest possible waste collection rates for residents and businesses if GDDs are established. There will be two formal processes where the community will have an opportunity provide their input. The first is with the Los Angeles Formation Commission where registered voters in the affected areas can vote on whether or not to establish the GDDs. The second is the Proposition 218 process that includes a series of community meetings and a public hearing before the Board of Supervisors where members of the community can voice their support or concern with the proposed rates before they are voted on by the Board.

We estimate this process to take approximately three years. As such, the County will continue to provide newsletters and post updates at CleanLA.com/NewGDDs to keep the community informed.

ILLEGAL DUMPING

To report illegal dumping and request removal call **(888) 8-DUMPING** or email DUMPING@pw.lacounty.gov or download Los Angeles County's "The Works" app to your smartphone.

FREE DISPOSAL DAY **October 9, 2021 | 8 a.m. - 2 p.m.**

Lancaster Landfill and Recycling Center
600 E Ave F, Lancaster CA 93535

Unincorporated County residents only. Proof of residency required.





PREGUNTAS FRECUENTES

Sistema de recolección de basura propuesto para las comunidades del Condado Norte

¿Qué son los GDD?

Los distritos de eliminación de basura (GDD) son áreas geográficas designadas dentro del condado de Los Ángeles no incorporado donde la recolección semanal de basura, materiales reciclables, residuos orgánicos (desechos verdes y desperdicios de alimentos) y otros servicios se brindan a los residentes y negocios a través de una empresa privada de transporte de desechos contratada con Obras Públicas del Condado de Los Ángeles. Las tarifas de recolección de basura se pagan a través de la factura anual de impuestos por propiedad de cada parcela y Obras Públicas supervisa el contrato para garantizar que se brinde el servicio adecuado de manera constante a las tarifas aprobadas.

¿Cuál es la función del Condado en la gestión de residuos sólidos?

Obras Públicas supervisa todos los contratos y servicios de residuos sólidos para comunidades no incorporadas del Condado de Los Ángeles. Además de contratar la empresa privada de transporte de residuos, Obras Públicas asegura que todas las parcelas reciban un nivel uniforme de servicio, tarifas uniformes que no pueden aumentar sin la aprobación del Condado y un servicio al cliente de calidad. Obras Públicas también ayuda a coordinar y supervisar servicios adicionales como la recolección ilegal de basura y artículos voluminosos, eventos de limpieza anual y obsequios de abono y mantillo proporcionados a los clientes como parte de su servicio.

¿Cuál es el sistema actual de recolección de basura en el norte del condado?

Actualmente, los clientes residenciales del norte del condado que utilizan contenedores de plástico con ruedas operan bajo un sistema de mercado abierto. El sistema de mercado abierto permite a los residentes elegir cualquier transportista de residuos dispuestos a proporcionar servicios a cualquier tarifa que establezca el transportista, lo que puede no ser consistente de un cliente a otro para servicios equivalentes. Con este tipo de sistema, los clientes pagan directamente al transportista de desechos y no hay supervisión por parte del Condado. Los servicios de recolección de basura en el mercado abierto no incluyen disposiciones para ayudar a abordar los vertidos ilegales.

Los clientes comerciales (que pueden incluir cuentas residenciales) que usan contenedores de basura de metal, reciben servicios a través del sistema de franquicias comerciales no exclusivas del Condado, donde pueden elegir cualquier transportista de basura aprobado por el Condado para que recoja su basura. Al igual que en el sistema de mercado abierto, los transportistas de residuos establecen las tarifas; sin embargo, existe una supervisión del Condado.

¿Cuáles son los beneficios de los GDD?

Los GDD asegura que todas las parcelas ocupadas reciban servicios semanales de recolección de residuos, de alta calidad constante. Los GDD se adjudican tras un proceso de licitación competitivo en el que los transportistas de residuos presentan ofertas para proporcionar estos servicios y se selecciona al postor calificado más bajo. Los GDD también son la mejor estructura para combatir los vertidos ilegales al

garantizar que todos los propietarios (incluidos los propietarios de parcelas vacías) contribuyan a la financiación de programas para recolectar y prevenir vertidos ilegales.

¿A cuánto ascienden las tarifas?

El Condado está trabajando para emitir solicitudes a través del proceso de licitación competitivo, eso proporcionaría una estimación de las nuevas tarifas en cada área. Obras Públicas informará a la comunidad una vez que esta información esté disponible.

¿Cuáles son los siguientes pasos?

El Condado se está preparando para emitir solicitudes para ofertas de los transportistas de desechos para determinar las tarifas de recolección de desechos más bajas posibles para los residentes y las empresas sise establecen los GDD. Habrá dos procesos formales en los que la comunidad tendrá la oportunidad de aportar su opinión. El primero es con la Comisión de Formación de Los Ángeles, donde los votantes registrados en las áreas afectadas pueden votar si se establecen o no los GDD. El segundo es el proceso de la Proposición 218 que incluye una serie de reuniones comunitarias y una audiencia pública ante la Junta de Supervisores donde los miembros de la comunidad pueden expresar su apoyo o preocupación con las tarifas propuestas antes de que la Junta las vote.

Estimamos que este proceso tomará aproximadamente tres años. Como tal, el Condado continuará proporcionando boletines y publicando actualizaciones en CleanLA.com/NewGDDs para mantener informada a la comunidad.



EL VERTIDO ILEGAL

Para reportar el vertido ilegal y solicitar la eliminación, llame al **(888) 8-DUMPING** o envíe un correo electrónico a DUMPING@pw.lacounty.gov o descargue la aplicación "The Works" del Condado de Los Ángeles en su teléfono inteligente.

DÍA DE ELIMINACIÓN GRATUITA 9 de octubre de 2021 | 8 a.m. - 2 p.m.

Vertedero y Centro de Reciclaje de Lancaster
600 E Ave F, Lancaster CA 93535

Solo para residentes de la área no incorporados del condado. Se requiere comprobante de residencia.

We want to hear from you!

Los Angeles County is seeking feedback from residents to help establish a new solid waste collection system that addresses the unique needs of the community. Public Works staff participated in many town council meetings to communicate the need to establish a solid waste collection system, present the proposed system and learn the needs and concerns of residents in the community.

If your local Town Council, faith-based organization or community group would like a virtual presentation or if you have questions or feedback, please contact us at trash@pw.lacounty.gov or call **(888) CLEAN LA**. Your feedback is important to help shape the services that are best for your community.

¡Queremos sus comentarios!

El Condado de Los Ángeles está buscando comentarios para ayudar a establecer un nuevo sistema de recolección de desechos sólidos para dirigirse a las necesidades únicas de la comunidad. El personal de Obras Públicas participó en muchas reuniones del ayuntamiento para comunicar la necesidad de establecer un sistema de recolección de desechos sólidos, presentar el sistema propuesto y conocer las necesidades y preocupaciones de los residentes de la comunidad.

Si su Ayuntamiento local, organización religiosa o grupo comunitario desea una presentación virtual o si tiene preguntas o comentarios, comuníquese con nosotros en trash@pw.lacounty.gov o llame al **(888) CLEAN LA**. Sus comentarios son importantes para ayudar a dar forma a los mejores servicios para su comunidad.



New State Law Requires Organic Waste Recycling And Collection

In 2016, Senate Bill 1383 was signed into law and requires all jurisdictions in the State, including the County, to decrease greenhouse gases by preventing organic materials from being disposed in landfills. Starting January 1, 2022, all residents and businesses in California are expected to receive mandatory organic waste collection services from their waste haulers. Organic waste includes food waste, yard waste, paper products and more. Establishing GDDs in the North County's open-market areas will provide organic waste collection services as well as other new services to all occupied parcels.

Nueva Ley Estatal Requiere El Reciclaje Y Recolección de Residuos Orgánicos

En 2016, el Proyecto de Ley del Senado 1383 se convirtió en ley y requiere que todas las jurisdicciones del estado, incluido el condado, reduzcan los gases de efecto invernadero evitando que los materiales orgánicos se desechen en los vertederos. A partir del 1 de enero de 2022, se espera que todos los residentes y negocios en California reciban servicios obligatorios de recolección de desechos orgánicos de sus transportistas de desechos. Los desechos orgánicos incluyen desechos de alimentos, desechos de jardín, productos de papel y más. El establecimiento de GDD en las áreas de mercado abierto del norte del condado proporcionará servicios de recolección de desechos orgánicos, así como otros servicios nuevos a todas las parcelas ocupadas.



Los Angeles County Public Works
900 South Fremont Avenue
Alhambra, CA 91803

